

Terminamos haciendo votos porque Guadalajara, cualquiera que sea la grandeza y grado de esplendor que llegue á alcanzar, continúe rindiendo en lo porvenir el homenaje de su amor al Ilmo. Sr. Alcalde, y siga celebrando los centenarios de este santo varón, con igual entusiasmo que ahora, y cada día con mayor magnificencia, cual debe cumplir á una ciudad que ha de elevarse á rango muy elevado entre las más famosas capitales del Nuevo-Mundo.

❖ BIOGRAFIA. ❖

GUADALAJARA.

TIPOGRAFIA DE DIONISIO RODRIGUEZ.

Calle de Santo Domingo núm. 13.

1875.

VIDA DEL V. MO. SR.

DON FRAY

ANTONIO ALCALDE

"El Fraile de la Calavera."

POR EL SR. LICENCIADO

LUIS PÉREZ VÉRDIA.



«PRIMER PREMIO DEL CONCURSO.»



1892.

GUADALAJARA.

TIPOGRAFIA DE DIONISIO RODRIGUEZ.

Calle de Santo Domingo núm. 13.

1875.



FONDO HISTORICO
RICARDO COVARRUBIAS

Al mismo tiempo que Lutero arrebatava en el siglo XVI á la Iglesia Romana la obediencia de gran parte del mundo católico, la conquista del Continente recientemente descubierto por Colón, le abría nuevos y vastos horizontes, proporcionándole á la vez que una compensación, ancho campo donde renovar la vida apostólica, realizando el ideal de Domingo de Guzmán: "La semilla fructifica cuando se siembra, y se corrompe cuando se tiene hacinada." (1)

Apenas cesara el estruendo de los combates sucumbiendo el derecho ante la fuerza legitimada en aras de las preocupaciones de la época, porque toda guerra de libertad es sagrada y toda guerra de opresión es maldita; cuando la violencia erigida en sistema vino á arrebatár á millones de seres su propiedad primero, su libertad después, para pretender en seguida, á fin de justificar tales despojos, privarlos aun del derecho de personalidad. Al ruido de la lucha y al fragor de las armas, sucedió, desde la provincia de Pánuco, bañada por el Golfo Mexicano, hasta Centispac en el Pacífico, y desde las Hiberas hasta los Andes, lo mismo que desde el Amazonas hasta Cuzco, un espantoso gemido de servidumbre.

(1) Constantino de Medicis, Vida del B. Domingo, núm. 2.

Ciertamente que no era Pedro Valdo quien por el maniqueísmo reclamara en estas regiones la predicación evangélica; ni las violencias de Simón de Monfort las que inspiraran la persuasión como arma cristiana de combate (1); ni era tampoco la riqueza y aun la opulencia de algunas iglesias y prelados la que alentara los esfuerzos de los hermanos grises para intentar renovar la vida de los apóstoles en el mundo cristiano, sin más arma que la palabra, ni más recurso que la limosna. (2) En cambio, la crueldad de los soldados conquistadores hechos á los horrores de la guerra, en tiempos en que esta no reconocía valladar; la codicia insaciable de los encomenderos, que les hacía sacrificar enteramente á quienes habían sido encomendados á su protección y á su celo cristiano; y la dureza é iniquidad de los gobernantes, que lejos de cumplir con las regias instrucciones de la remota Corte, cometían los mayores atropellos, hasta "dar por una yegua ochenta indios ánimas racionales" (3) y cambiar un hombre libre por un queso, (4) reclamaban un freno. A la vez aquellos millones de neófitos acostumbrados á la idolatría, criados en el error y en las más groseras supersticiones, necesitaban de una voz persuasiva que llevase á sus inteligencias el conocimiento de la verdad, y de un ejemplo puro que les hiciese amable la nueva doctrina; tanto más necesarios, cuanto que hasta allí sólo habían visto cometer los más abominables crímenes á quienes imponían la fé de Cristo con el filo de sus espadas.

La voz de los oprimidos encontró eco en el Antiguo Mundo, de tal suerte que los franciscanos primero, traídos por Fr. Martín de Valencia en mayo de 1524, (5) y los predicadores después, que hicieron su entrada en Tenochtitlán en 23 de junio de 1526 conducidos por Fr. Domingo de Betanzos, (6) vinie-

- (1) Lacordaire, Vida de Sto. Domingo, pag. 100.
- (2) J. Sierra, Historia General, pag. 238.
- (3) Las Casas, Destr. de las Indias, pag. 64, Venecia 1626.
- (4) Tello, Crónica Miscelanea pag. 59.
- (5) Mendieta, Hist. Eclesiástica Indiana, pag. 216
- (6) Torquemada, Monarquía Ind. vol 3. ° pag. 40

ron á repetir los ejemplos admirables de caridad y de abnegación de los santos fundadores de aquellas órdenes monásticas.

Era la mies copiosa y faltaban operarios que, enjugaran tanto llanto y evangelizaran comarcas tan dilatadas; así fué que bien pronto llegaron en ayuda de aquellos religiosos, los agustinos, en 7 de junio de 1533 bajo el priorato de Fr. Francisco de la Cruz, (1) y más tarde, en 25 de Septiembre de 1572, los jesuitas, dirigidos por el Padre Pedro Sánchez. (2)

Mas entre aquellas diversas religiones distinguiéronse la de los hermanos menores y la de los predicadores, si bien cada una de ellas, al defender los derechos de los recién conquistados, empleaba con la misma energía y con igual santidad, medios enteramente diversos.

Los franciscanos supieron practicar en los primeros tiempos las enseñanzas cristianas, acercándose al Jesús infinitamente dulce de las Bienaventuranzas. El primer obispo de México caminando á Tepetlaoztoc en un jumento harto humilde, como Mendieta dice, (3) ó en un macho grande, como quiere el Sr. García Icazbalceta, (4) y acompañado solo de un hermano lego; quitando de su habitación unas cortinas de manta que lo defendían de la luz, porque alguien le dijera que ya parecía con eso obispo, y él más quería ser fraile que obispo; (5) defendiendo á los indios de Huexocingo contra sus encomenderos que les habían triplicado el tributo, y atrayéndose con eso la persecución de los gobernantes, que declaraban sin embozo que los indios habrían de pagar aunque todos muriesen, y que si seguía defendiéndolos lo habrían de ahorcar como al obispo de Zamora; logrando después de mil quejas que el rey pusiese término á la facultad de hacer esclavos, (6) bien merece el título de Protector de los Indios de que estuvo investido y el de

- (1) Grijalva, Crónica de la O. de S. Agustin, pag. 10
- (2) Florencia, Hist. de la Prov. de la Compañía de Jesús, pag. 101
- (3) Hist. ° Ecles. Indiana
- (4) "D. Fr. Juan de Zumárraga," pag. 205
- (5) Id id id id id id id
- (6) Id id id id id pag. 85

GUADALAJARA.

TIPOGRAFIA DE DIONISIO RODRIGUEZ.

Calle de Santo Domingo núm. 13.

1875.

digno hijo del Serafín de Asís. Lo mismo dice la historia de aquel Fr. Pedro de Gante, que consumió su vida en el destierro entre gente rústica y desconocida, para defender, ilustrar y amparar á los desvalidos, á los pobres y á los ignorantes; (1) que lleno de caridad, escribía al rey "vasallos de V. M. son; la sangre de Cristo, costaron; sus haciendas les han tomado; razón será que se duela de ellos;" (2) y de quien para estimar el afecto que mereció á los naturales, basta saber que teniendo una india por devoción vestir á algunos frailes, llegó con su acostumbrado obsequio, años después de muerto el venerable lego, á la capilla de San José, diciendo al encargado de ella que los diese á seis religiosos que nombró, entre quienes se contaba Fr. Pedro de Gante: por lo cual observándole que había ya muerto, respondió con candor: "Si lo sé; pero yo doy este hábito á Fr. Pedro: dálo tú á quien quisieres." (3)

Hasta el haber cambiado los frailes franciscos el color de sus sayales en Nueva España, significó pobreza y humildad para bien de las tribus que venían á convertir, formando así un nuevo blasón que diera honra merecida á su Orden. Sorpresa y sentimiento causa el ver que actos tan heroicos no hubiesen llamado en nuestros días la atención de la egregia Sra. Pardo Bazan, que al escribir con su genial elegancia la apoteosis del santo de Asís, se hubiese olvidado de consagrar en tan precioso libro un capítulo, que de seguro no habría sido el menos inspirado, á los trabajos en el Nuevo Mundo de los hermanos menores.

En los actos ejecutados en defensa de los débiles, los franciscanos prefirieron llegar á su fin por medios más suaves y eficaces, aunque fuesen lentos, (4) oponiendo siempre á las violencias una resistencia meramente pasiva.

Los dominicos en cambio, que se honrarán siempre de haber contado con un Fr. Bartolomé de las Casas, transigían menos con

(1) G. Icazbalceta, Bibliografía del Siglo XVI, pag. 43.

(2) Cartas de Indias, pag. 96.

(3) Mendieta, Hist. Ecls. Ind.

(4) G. Icazbalceta, "D. Fr. Juan de Zumárraga," pag. 182.

los abusos de los poderosos opresores; se erguían con la conciencia del derecho, y lanzaban anatema contra los gobernantes y contra los encomenderos. En la misma presencia del invicto Carlos V, declaró el obispo de Chiapas que todos sus esfuerzos los dirigía en bien de la justicia "que no lo hago precisamente por servir á vuestra Magestad, porque es cierto, y hablando con todo el acatamiento y reverencia que se debe á tan alto rey y señor, que de aquí á aquel rincón no me movería por servir á V. M., salva la fidelidad y obediencia que como súbdito le debo, si no pensase y creyese de hacer á Dios gran servicio." [1]

De semejante lucha entre la caridad y el egoísmo, de aquel choque de la verdad y el error, de la piedad y de la superstición; de aquella mezcla de las razas conquistadora y conquistada, resultó nuestra nacionalidad con su religión y su idioma, con sus costumbres y sus tradiciones, con sus héroes, sus bienhechores y sus verdugos.

Transformación tan completa tuvo que verificarse de una manera lenta y laboriosa, dando origen á esa evolución de tres centurias, durante las cuales germinaban en todas las partes del país, los mismos elementos civilizadores, en contraposición con iguales abusos, las mismas trabas é idénticas causas de atraso y de oscurantismo.

La Nueva Galicia, subyugada por el codicioso gallego, vio cimentarse el poder colonial con increíbles é inauditas escenas de violencia, y aún después, cuando hubo entrado en el ordinario régimen del gobierno español, pesaron sobre ella cargas más onerosas que sobre el Virreinato, de manera que por tales causas tenía que ser más viva la reacción social. "Y en este reino de Galicia pagan los indios de los encomenderos mayores tributos por no los visitar los oidores, ni ellos osarse quejar, dice un precioso documento fechado en Guadalajara, á 8 de noviembre de 1569. Generalmente pagan en este nuevo Reino de Galicia más tributo que en el Reino de México y con más vejación. Pagan en el Reino de México, cada macegual

(1) Quintana, Fr. B. de las Casas.

GUADALAJARA.

TIPOGRAFIA DE DIONISIO RODRIGUEZ.

Calle de Santo Domingo núm. 13.

1875.

un peso y media hanega de maíz: pagan en este Nuevo Reino un peso y una hanega de maíz y gallinas. Los de los encomenderos dan más y servicio. . . . Los indios son muy maltratados con cargas y servicios personales, y no hay quien vuelva por ellos, y á esta causa van en gran disminución cada día, porque los indios se huyen de sus tierras y dejan sus mujeres y hijos, y mueren muchos por las grandes cargas que algunos les cargan, que les echan tres ó cuatro arrobas de un pueblo á otro por medio tomín ó uno en cada día." [1]

En tal situación y á mayor distancia del centro de gobierno, natural era que la opresión se sintiera más libre y los habitantes más desamparados también; pero siendo el fondo tan obscuro, resaltan mejor las bellas prendas de aquellos insignes varones que envió la Providencia para que rigiesen los destinos de estos pueblos y aliviasen tanta miseria.

*
* *

Ligada íntimamente se encuentra la historia eclesiástica de Nueva España, con los primeros sucesos de la Colonia, porque sólo los ministros de la Iglesia eran capaces entonces de oponerse á los desmanes del Gobierno, pues "no había seglar que tuviera voz ni derecho para hablar á la Audiencia: en los indios habría sido rebelión: en los españoles *comunidad*, como se decía entouces por el reciente recuerdo de las Comunidades de Castilla. Sobre unos y otros cayera el brazo del rey, como cayó sobre los que resistieron á su autoridad en las apartadas provincias del Perú." [2] Esto hace que se considere hoy como elemento civilizador cada fundación piadosa que por entonces se llevaba á cabo.

(1) Relación que los Franciscanos dieron de los conv. de su O. y de otros negocios, apud G. Icazbalceta, Nueva Colec de Doc vol 2.º pag. 167.

(2) "D. Fr. Juan de Zumárraga," pag. 79.

En 3 de enero de 1543 Diego Colio, Juan de Villarreal, Miguel de Ibarra, Juan del Camino, Hernán Flores, Toribio Bolaños y Juan Michel, alcaldes y regidores de la nueva ciudad de Guadalajara, escribieron al Rey solicitando la erección de obispado en Nueva Galicia, firmando tal solicitud por ante el Escribano Baltazar de Montoya, de tan triste recuerdo para los amigos de Pedro de Alvarado. En 1544 el Emperador Carlos V pidió al Papa Paulo III la anhelada erección, según afirma el Padre Tello, (1) despachándose en tal virtud la Bula SUPER ESPECULA MILITANTIS ECCLESIAE de 31 de julio de 1548, (2) poniéndose la silla episcopal en Compostela, á la sazón capital del reino; aunque ni el obispo ni el cabildo llegaron á estar en tal ciudad, pues las primeras casas episcopales se edificaron en Guadalajara en 1564, por cuenta de la Catedral, en la plazuela que está al frente de la iglesia. (3). Correspondió á este obispado el sexto lugar en orden de antigüedad por existir ya los de Yucatán, de Tlaxcala ó Puebla, de México, de Antequera y de Michoacán. (4)

Cuando vino el primer obispo D. Pedro Gómez de Maraver, habían ya predicado el Evangelio en el territorio Chimalhuacano algunos meritisimos religiosos, y se hallaban establecidos los conventos franciscanos de Zapotlán, Etzatlán, Tetán, Tuxpan, Poncitlán, Teul, Ajijic y Jalisco, habiendo regado con su sangre la nueva simiente, Fr. Juan Calero y otros mártires.

De esta suerte fué arraigándose la dominación española, creciendo el número de poblaciones, ensanchándose las ya existentes y entrando el nuevo reino en aquella inacción de espíritu, propia de los pueblos que carecen de libertad; en aquella apatía inseparable á la falta de fé en el porvenir, y en la indolencia consiguiente á los que no encuentran campo en donde ejercitar sus facultades.

(1) Crónica Miscelanea pag. 521.

(2) Cardenal Lorenzana, Concilios Provinciales, pag. 336.

(3) Illmo. D. Pedro Espinosa, Noticias hist. del Obispado, apud "El Ensayo Literario," pag. 97

(4) Lorenzana, Loc. cit.

GUADALAJARA.

TIPOGRAFIA DE DIONISIO RODRIGUEZ.

Calle de Santo Domingo núm. 13.

1875.